

Guayaquil, 22 de marzo de 2017

SEÑOR

SR MARCK ANTHONY ANDRADE BAQUE

CIUDAD.

De mis consideraciones;

Cumpleme informarle que en el Estatuto de la Escritura Pública de Constitución de la Compañía de **SEGURIDAD PRIVADA ANDRADE SECURITY ANDRASEG CÍA LTDA.** Fue designado **PRESIDENTE** de la misma por un período de **CINCO AÑOS** con las atribuciones que constan en el estatuto social de la compañía.

En el ejercicio del cargo ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía de manera individual.

El Estatuto Social de la Compañía consta en la Escritura Pública otorgada por la **ABOGADA JULIA JANETH CURIPALLO GUZMÁN** Notaría Sexagésima Séptima del Cantón Guayaquil, el 21 de marzo de 2017.

Atentamente,


SR. DIEGO BRYAN ANDRADE BAQUE

SOCIO FUNDADOR


AB. MARCOS ARTURO ANDRADE URETA

SOCIO FUNDADOR

Acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** de la Compañía de **SEGURIDAD PRIVADA ANDRADE SECURITY ANDRASEG CÍA LTDA.** para el cual he sido elegido. Guayaquil 22 de marzo de 2017.


SR. MARCK ANTHONY ANDRADE BAQUE

PRESIDENTE DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 510. DEL ART. 18 DE LA LEY NOTARIAL VIGENTE DOY FE: QUE LA FOTOCOPIA PRECEDENTE C. C. # 094063166 (MUESTRA DE 01 FOJAS) ES IGUAL AL DOCUMENTO ORIGINAL QUE ME FUE ENTREGADO EN GUAYAQUIL, 22 ABR 2017

LOS DATOS DE ESTA

INSCRIPCIÓN CONSTAN

REGISTRO EN HOJA DE SEGURIDAD

GUAYAQUIL ADJUNTA




Abg. Mariana Salcedo Faytong, Msc.
NOTARIA 67 DEL CANTON GUAYAQUIL



Factura: 001-001-000014314



20170901067C01068

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20170901067C01068

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA CIA. DE SEGURIDAD PRIVADA ANDRADE SECURITY ANDRASEG CIA. LTDA. Y SU RESPECTIVA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL y que me fue exhibido en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 10 DE ABRIL DEL 2017, (15:28).

Mariana Salcedo
NOTARIO(A) MARIANA ISABEL SALCEDO FAYTONG

NOTARÍA SEXAGESIMA SEPTIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



Nº TRAMITE: 19945-004117
DOCUMENTO: Nombramiento



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 11.935

FECHA DE REPERTORIO: 22/mar/2017

HORA DE REPERTORIO: 15:12

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil de la
Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

Con fecha veintiocho de Marzo del dos mil diecisiete queda inscrito

1. Escritura pública, que contiene la **CONSTITUCION** de la
compañía denominada: **ANDRADE SECURITY ANDRASEG CIA.**
LTDA., de fojas 89 a 103, Registro Mercantil número 8. 2.
NOMBREMIENTO de **Presidente** designado en el acto constitutivo de la
compañía **ANDRADE SECURITY ANDRASEG CIA. LTDA.**, a favor
de **MARCK ANTHONY ANDRADE BAQUE**, de fojas 12.446 a 12.450,
Registro de Nombramientos número 3.418.- 3. **NOMBREMIENTO** de
Gerente General designado en el acto constitutivo de la compañía
ANDRADE SECURITY ANDRASEG CIA. LTDA., a favor de
MARCOS ARTURO ANDRADE URETA, de fojas 12.451 a 12.455,
Registro de Nombramientos número 3.419.- 4. **NOMBREMIENTO** de
Vicepresidente designado en el acto constitutivo de la compañía
ANDRADE SECURITY ANDRASEG CIA. LTDA., a favor de **DIEGO**
BRYAN ANDRADE BAQUE de fojas 12.456 a 12.460, Registro de
Nombramientos número 3.420.-



ORDEN: RAZNUMORD




Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

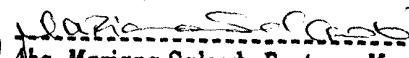
Guayaquil, 30 de marzo de 2017

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 5to. DEL ART. 18 DE LA
LEY NOTARIAL VIGENTE DOY FE: QUE LA FOTOCOPIA PRECEDENTE
COMPUSETA DE 01 FOJAS, ES IGUAL AL DOCUMENTO ORIGINAL QUE ME FUE EXHIBIDO
GUAYAQUIL, 10 ABR 2017




Abg. Mariana Salcedo Faytong, Msc.
NOTARIA 67 DEL CANTON GUAYAQUIL

Nº 0077514